

SESIÓN SOLEMNE**Año 2006****VIII Legislatura**

Acto Parlamentario con motivo de la visita a las Cortes Generales del Excelentísimo señor don Aníbal Cavaco Silva, Presidente de la República Portuguesa, celebrado el martes, 26 de septiembre de 2006, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

SUMARIO

Se inicia el acto a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

- Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Marín González).**
- Discurso del señor Presidente de la República Portuguesa (Cavaco Silva).**

Finaliza el acto a las cinco y diez minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señorías, quisiera señalar en unas breves palabras de bienvenida la satisfacción que nos produce la presencia del presidente de la República Portuguesa en este hemiciclo.

Senhor Presidente é uma honra para todos os espanhóis, para as Cortes Gerais, que a primeira visita do seu mandato presidencial seja a o nosso país. Louvamos o seu profundo significado.

Bem-vindo, senhor Presidente, permita-me, também, congratular-me com a presença na tribuna dos membros do Governo português, da Assembleia da Republica, e da delegação que o acompanha.

Bem-vindos, todos, nossos amigos portugueses. (Aplausos.)

Señor presidente, han pasado ya 20 años desde aquel día memorable en que Portugal y España, en el Monasterio de Los Jerónimos por la mañana, en el Palacio Real por la tarde, nos embarcamos juntos poniendo rumbo hacia la aventura europea. Los dos países ibéricos apostaron por un proyecto común. Soy de los que creen firmemente que la pertenencia de

Portugal y España a un proyecto común como el de la integración europea, ha sido un factor determinante para superar desencuentros y algún que otro fantasma. Como primer ministro y durante muchos años usted trabajó con gran determinación para conseguir que los viejos recelos se convirtieran en oportunidades de futuro, oportunidades de cooperación, oportunidades de entendimiento y también, y es muy importante, de solidaridad.

En estos 20 años han cambiado muchas cosas entre nosotros, señor presidente. Me voy a permitir resumir las muchas cosas que han cambiado entre nosotros, con el pensamiento y el análisis de, en mi opinión, uno de los mejores ensayistas de la lusofonía moderna y cuyas opiniones son muy respetadas en el ámbito europeo. Le hablo de Eduardo Lourenço, premio Camoens entre otros muchos premios. Reflexionando recientemente sobre el significado de los 20 años de pertenencia de Portugal y España a la Unión Europea, señalaba: Esta es la primera vez que la Península no constituye un problema para nadie, ni de dentro ni de fuera; por fin hablamos de frente por primera vez. Que dos vecinos con nuestra carga histórica, con nuestras singularidades, con nuestra identidad hayan aprendido a hablarse de frente es una gran cosa.

Finalmente me dirijo, cómo no, a nuestros colegas presentes de la Asamblea de la República para confirmarle que nuestra cooperación parlamentaria es excelente y será todavía mejor en el futuro. Permítame que concluya esta breve introducción con su propio pensamiento, señor

presidente, el que usted expresó con motivo de la toma de posesión solemne en la Asamblea de la República: *Na historia dos povos nunca e demasiado tarde para realizar o sonho e cumprir a esperansa.*

Le reitero nuestra bienvenida y espero haber sido capaz de transmitirle la estima, el afecto y el profundo respeto que sentimos por el pueblo portugués.

Señor presidente, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA** (Cavaco Silva): Señor presidente, señoras y señores diputados y senadores, señoras y señores, quisiera empezar por agradecer, en nombre del pueblo portugués y en el mío propio, las amables palabras que el excelentísimo señor presidente acaba de pronunciar. Y permítanme que agradezca, por medio del señor presidente, a esta ilustre casa la invitación que me ha dirigido y que tanto me honra. Veo en ese gesto, más que una distinción personal, la expresión del carácter singular de las relaciones que nos unen a españoles y portugueses.

Al saludar a esta Cámara, es a España a quien rindo mi tributo, a la España de la grandeza histórica, del presente vibrante, del futuro prometedor; a la España plural y diversa, abierta y tolerante; a la España que, ante la adversidad, no se deja vencer por el desánimo ni se acobarda ante el chantaje, y que nos ofrece el ejemplo de un pueblo que cree que el

camino se hace andando. Lo hago en nombre de Portugal, de los casi 900 años que hacen de mi patria una de las naciones más antiguas de nuestro continente. Una nación que con ustedes repartió mundos, compartió soberanos, hizo la guerra y celebró la paz, que con ustedes se asume, hoy día, como socio de una Europa que ambos hemos ayudado a construir para proyectar un futuro mejor.

Excelencias, hace veinte años habría sido difícil para un observador externo creer que las cifras que hacían referencia a las relaciones entre España y Portugal se referían a dos países vecinos. El camino que hemos recorrido desde entonces es, sin ninguna duda, notable y todos hemos ganado con ello. Esta evolución ha tenido implicaciones de enorme relevancia. Socios en la UE, España y Portugal, se han dado cuenta más que nunca de lo mucho que les acerca, sea por razones geográficas, sea en sus ambiciones de desarrollo, y han pasado a apostar cada vez más por la concertación de posiciones. Dicha concertación en el marco comunitario ha contribuido igualmente -y quisiera subrayarlo- a la resolución de temas difíciles del foro bilateral. Se han estrechado las relaciones institucionales y personales y se han creado nuevas afinidades en un clima de confianza nuevo y estable y de reconocimiento mutuo.

Señor presidente, excelencias, lógicamente no todo está hecho en las relaciones entre nuestros dos países. La realidad de cada día nos muestra que siguen persistiendo algunos obstáculos y, a veces, incomprensiones;

incluso en las relaciones económicas, donde tanto se ha logrado, se han constatado, tanto aquí como allí, quejas de tratamientos diferenciados o de medidas de carácter proteccionista. La conclusión es sencilla: mediante el diálogo y el trabajo conjunto debemos identificar y superar las dificultades e intentar sacar el máximo partido del inmenso potencial de oportunidades que encierran las relaciones España-Portugal.

Señor presidente, excelencias, es muy común subrayar las ventajas para España y Portugal del proceso de integración europea; son obvias, pero tampoco deja de ser menos verdad que la Unión Europea también se ha beneficiado mucho de la adhesión de nuestros dos países. Nuestro conocimiento y las estrechas relaciones con Latinoamérica, África, los países de la zona mediterránea, e incluso con Asia, han sido instrumentales para la proyección exterior de la UE. El éxito de nuestra adhesión constituye un ejemplo para las ampliaciones posteriores y ha consolidado la imagen de la Unión Europea como un espacio de progreso económico y social. España y Portugal realizaron el mercado único europeo, integraron desde el primer momento la Unión Económica y Monetaria y estuvieron en la línea de frente de Schengen para la libre circulación de personas. Nuestro empeño en el proceso de integración ha estado en el origen de iniciativas como, por ejemplo, la Estrategia de Lisboa, que se han transformado en marcos de referencia para el futuro desarrollo de la Unión Europea. La Unión Europea enfrenta hoy nuevas dificultades, algunas ligadas,

paradójicamente, a la gestión de su éxito. Las áreas de responsabilidad se han incrementado, el número de Estados miembros ha crecido, las expectativas de los ciudadanos son cada vez mayores. Nunca como hoy es tan primordial el empeño activo de todos los Estados miembros. España y Portugal, estoy seguro, sabrán responder a los nuevos retos. Responder proponiendo, apoyando, promoviendo medidas que vayan al encuentro de las preocupaciones de los ciudadanos. Nuestros ciudadanos no nos piden menos Europa, nos piden más y mejor Europa; que no nos hagamos ilusiones: no convenceremos a los europeos de las ventajas de los nuevos mecanismos institucionales si no mostramos que éstos sirven a un propósito que supera la medida del poder de cada uno. La Unión Europea tiene que ser vista como un valor añadido en la lucha por una mayor seguridad, mejores condiciones de vida y más cohesión económica y social.

Estoy seguro de que España y Portugal sabrán también rechazar el miedo a la globalización, que tiene como resultado paralizar la capacidad de iniciativa. Decía Ortega y Gasset, con una actualidad que nos asombra: "Ahora se va a ver si los europeos son también hijos de Lot y se obstinan en hacer historia con la cabeza vuelta hacia atrás". Añadiendo en otro contexto: "Es preciso que el yo encuentre un mundo radicalmente distinto de él y que salga, fuera de sí, a ese mundo". Responder, repito, contribuyendo también a que Europa se abra hacia el mundo, se afirme en el mundo, de una forma cada vez más concertada. No nos hagamos

ilusiones, ya que la opción del "cada uno por su cuenta" -sea quien sea ese cada uno- sólo podrá conducir Europa a un destino menor, al destino de la irrelevancia. Importa subrayar que el reto global no puede hacernos olvidar la responsabilidad colectiva que tenemos con todos aquellos que quedan excluidos del proceso de crecimiento económico. No hay verdadero progreso si no hay justicia y solidaridad. Estoy convencido de que España y Portugal sabrán estar siempre en la primera línea de combate por los valores que deberán ancorar la profundización de la integración europea: la democracia, el respeto de los derechos individuales, la diversidad, la solidaridad, la subsidiariedad y la proporcionalidad. Hablar de solidaridad es hablar de cohesión social, pero no es solamente eso. Importa recordar que el control de la inmigración clandestina no es sólo un problema español, es un problema europeo que exige una respuesta europea. Queda menos de un año para que Portugal asuma por tercera vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. Confío en que todo se hará para que se repita el ejemplo exitoso que constituyeron las dos primeras presidencias. Contamos, lógicamente, con el apoyo de España.

Señor presidente, excelencias, todo lo que he referido anteriormente lleva implícito el rol insustituible de los parlamentos nacionales. Todos reconocemos la necesidad urgente de que la Unión Europea se acerque a los ciudadanos. Como representantes suyos, los parlamentos nacionales desempeñan un rol activo y sustancial en la profundización de dicha

relación. Eso era lo que se preveía en el texto constitucional, aunque de una forma no tan ambiciosa como algunos hubiesen deseado. Con o sin Tratado, hay que sacar partido de la extraordinaria aportación que los parlamentos pueden proporcionar al proyecto de integración europea. Recientemente Portugal ha aprobado una legislación en ese sentido y espero sinceramente que eso nos pueda ayudar a garantizar un mayor grado de democratización en las discusiones sobre temas europeos.

En esta primera visita de Estado a España, me acompaña una delegación de representantes de la Asamblea de la República Portuguesa, un signo de cooperación institucional que he defendido desde el inicio. La presencia de esta delegación constituye también una oportunidad para el refuerzo de la cooperación parlamentaria bilateral que viene desarrollándose en las últimas décadas.

Señor presidente, excelencias, como referí ayer en la cena que Su Majestad el Rey tuvo la amabilidad de ofrecernos, nada de lo que ocurre hoy en Portugal es irrelevante para España, como nada de lo que ocurre en España es irrelevante para Portugal, en especial lo que ocurre en esta Cámara, que con tanta gentileza me ha querido acoger y cuya actividad sigo con especial interés. Me enorgullece que las relaciones entre España y Portugal estén hoy marcadas por la confianza, la solidaridad, el respeto y la igualdad, independientemente del color político de sus respectivos gobiernos. El mantenimiento de estos valores permitirá, estoy seguro de

ello, plantear acuerdos de colaboración nuevos y más ambiciosos que permitan defender mejor nuestros intereses específicos y sacar partido de la realidad del mundo de hoy. Estoy seguro de que sabremos, unos y otros, estar a la altura de las oportunidades.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y diez minutos de la tarde.